

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3067

**COMISION DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA**

Impreso el día 14 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Décima** Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada del 6 al 9 de agosto de 2007 en Quito, Ecuador. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Galantini**. (3.797-D.-2007.)

– Ana E. R. Richter. – Adriana E. Tomaz. – María A. Torrontegui.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Galantini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a realizarse del 6 al 9 de agosto de 2007, en Quito, Ecuador; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Juliana Di Tullio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Galantini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a realizarse del 6 al 9 de agosto de 2007, en Quito, Ecuador; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declara de interés de esta Honorable Cámara la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizó del 6 al 9 de agosto de 2007, en Quito, Ecuador.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

Juliana Di Tullio. – Cinthya G. Hernández. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Silvia Augsburguer. – Elda S. Agüero. – Lia F. Bianco. – Stella M. Cittadini de Montes. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Nancy S. González. – Juliana I. Marino. – María del Carmen C. Rico.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Actualmente, el rol de la mujer es clave en materia de desarrollo económico, protección social y participación política. Dichos aspectos son temas centrales de la X Conferencia Regional que se desarrollará en Quito, Ecuador, del lunes 6 al 9 de agosto de 2007.

Dicha conferencia regional es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y es convocada con carácter permanente y regular. Su objetivo se centraliza en la identificación de las necesidades regionales y subregionales de las mujeres, presentar recomendaciones, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales e internacionales sobre la cuestión. En adición, in-

tenta proporcionar un foro para el debate sobre estas cuestiones.

De acuerdo a su plan de acción y conforme a los acuerdos adoptados por los gobiernos, cumple las siguientes funciones, principalmente:

–Identificar las necesidades regionales y subregionales de asistencia técnica y prestar ayuda a todos los organismos del sistema de Naciones Unidas que desarrollan actividades en la región, para que puedan responder a tales necesidades;

–Proponer recomendaciones a los gobiernos y a la CEPAL basadas en los estudios realizados por su secretaria acerca de la forma más viable de poner en práctica los acuerdos adoptados por las conferencias regionales de las Naciones Unidas;

–Realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo por la CEPAL y otros órganos de las Naciones Unidas;

–Evaluar periódicamente el cumplimiento del Plan de Acción Regional y del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe;

–Proporcionar un foro para el intercambio de información, que facilite la coordinación y el apoyo mutuo de los programas de integración del análisis de género y de las mujeres en el desarrollo econó-

mico y social a distintos niveles y permita que los países de la región compartan sus experiencias correspondientes.

Nuestro país integra con otros 32 países de América Latina y el Caribe la CEPAL, junto a naciones de América del Norte y Europa que mantienen vínculos históricos, económicos y culturales con la región. En total, los Estados miembros son 43, y 8 los miembros asociados, condición jurídica acordada para algunos territorios no independientes del Caribe.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Eduardo L. Galantini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se realizará en Quito, Ecuador, del 6 al 9 de agosto de 2007.

Eduardo L. Galantini.